



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa al estudio de detalle para modificar la ordenación detallada del polígono industrial, en el término municipal de Burghondo (Ávila). Expte.: 90/2026.

Incoado de oficio por el Excmo. Ayuntamiento de Burghondo, al objeto de redefinir la ordenanza IEM- b de las vigentes Normas Urbanísticas Municipales y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3 del artículo 154, el punto 1 y la letra b) del punto 2 del artículo 155, ambos del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se somete a información pública el citado expediente.

Durante el plazo de 1 mes, a contar desde el siguiente a la última inserción de este anuncio publicada, se podrá examinar el expediente en las oficinas municipales, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, Plaza Mayor Adolfo Suárez n.º 1, y en la página web: www.burghondo.es, a fin de que quienes se consideren afectados puedan examinarlo y presentar por escrito las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Burghondo, 5 de marzo de 2026.

El Alcalde,

Fdo.: FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA